NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La Compañía MONTELIA S. A. con RUC # 0992562250001 y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Av. Carlos Julio Arosemena s/n y Av. Las Monjas, constituida el 06 de mayo de 2008 mediante Escritura Pública del Dr. S. Ivole Zurita Zambrano **Notario Vigésimo Quinto** del cantón Guayaquil, **aprobado en la Superintendencia de Compañías en la Resolución 08.G.IJ. 0002340 el 21 de abril de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de mayo de 2018 bajo el registro No. 8.848 de fojas 49.239 a 49.257.** Su vigencia es hasta 06 de mayo de 2108. Su objetivo social principal es "actividades de cultivo de productos agrícolas, actividades de envase y empaque de productos agrícolas y venta al por mayor y menor de productos agrícolas".

Fecha de corte Estados Financieros: 31 de diciembre de 2019.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía MONTELIA S. A. se ciñen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

Inventarios: Se contabilizara al costo de adquisición por el sistema de Inventario PERMANENTE y su método de valoración Promedio.

Propiedades, planta y equipo: Se registraran por su costo de adquisición, su depreciación se realizara con base del método de línea recta o dependiendo del uso y desgaste se contratara de un perito valuador para determinar su costo actual de mercado.
Los gastos por mantenimiento y reparación se cargaran a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurran.

Reconocimiento de Ingresos y gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizaran por el sistema de causación.

NOTA No. 3 Revelaciones

* La pérdida contable del ejercicio antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, es de U$317.445,62

* La Participación de Utilidades a Trabajadores 15% es de U$0,00

* El Impuesto causado del ejercicio es de U$0,00

* El Estudio Actuarial por Jubilación es de U$4.463,00 y por desahucio es de U$2.131,00 por el año 2019.

Francisco Alberto García Trujillo
Contador General
Reg. # 0.37548
RUC # 0906792817001